

## PROTOCOLO FASE 2

Con motivo del coronavirus COVID-19 nos vemos obligados a realizar un protocolo para regularizar la utilización de las distintas instalaciones que se permiten abrir en esta fase 2.

Para que las instalaciones deportivas sean un entorno seguro tanto para trabajadores como para usuarios deberemos acatar una serie de medidas, que cada usuario debe conocer perfectamente antes de la incorporación a las instalaciones deportivas.

### **RECOMENDACIONES GENERALES:**

- Si se presentan síntomas que pudieran estar asociados a Covid 19 (tos, fiebre o dificultad al respirar), se ha tenido contacto con afectados o es positivo en Covid 19, no se debe ir a ningún centro deportivo.
- Dar prioridad a entrenamientos en zonas exteriores abiertas como Dehesa de Navalcarbón.
- Los usuarios deben mantener las pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidado para evitar los contagios.
- Se mantendrá en todo momento la distancia de seguridad.
- Lavarse las manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico antes y después de los entrenamientos. Se recomienda el uso de geles hidroalcohólicos en botes de uso individual.
- Desinfectar los materiales de entrenamiento utilizados.
- Respetar el aforo limitado, horarios y espacios asignados.
- Se recomienda no compartir materiales ni objetos con otros usuarios.
- Uso de botellas de agua individuales (las fuentes de la instalación permanecerán cerradas)
- Abandonar la instalación en cuanto se termine el entrenamiento o el horario fijado.
- Los vestuarios permanecerán cerrados. Si se podrá hacer uso de los aseos.

## **PROTOCOLO PISTAS DE VOLEY PLAYA**

### **POLIDEPORTIVO DEHESA NAVALCARBÓN (RECINTO FERIA)**

En esta Fase los deportistas sólo podrán hacer uso de las instalaciones para entrenamientos individuales o partidos dos contra dos, previa cita (siempre manteniendo las medidas y la distancia de seguridad, entrenamientos sin contacto físico ni uso de vestuarios).

Antes de la incorporación cada usuario debe conocer perfectamente todas las normas del uso de la instalación.

#### **NORMATIVA GENERAL:**

- Horario de apertura: de lunes a domingo de 9:00 a 22:00h.
- Utilización previa cita a través del sistema de reserva y pago online.
- Máximo una hora de reserva al día por persona.
- La reserva podrá hacerse con 24 horas de antelación en [www.rozasdeporte.org](http://www.rozasdeporte.org)
- Aforo máximo 4 deportistas por pista (dos en cada campo). En el caso de clubes deportivos podría estar además el entrenador (máximo 5 por pista).
- No está permitido el acceso a vestuarios.
- Uso obligatorio de mascarillas siempre que no se pueda garantizar la distancia mínima de seguridad.
- Respetar las circulaciones, horarios y espacios indicados.
- Antes y después de los entrenamientos lavarse las manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico. Se recomienda el uso de soluciones hidroalcohólicas en botes de uso individual.

#### **NORMAS EN PISTA:**

- Cumplir con las medidas de higiene y protección.
- Abandonar la instalación una vez finalizado el entrenamiento para evitar riesgos innecesarios.
- No se podrá hacer uso del material de la instalación (todo el material deberá ser propiedad del usuario).
- Los usuarios no deben compartir material. Recomendable desinfectar los materiales después de cada entrenamiento.
- En todo momento se mantendrán la distancias de seguridad establecidas por las autoridades sanitarias.

- Es obligatorio el uso de toallas en los espacios deportivos.
- Evitar saludos y celebraciones que impliquen contacto físico.
- Evitar tocar la red de la pista.
- No permitido el acceso de acompañantes ni espectadores a la pista.